

Cotogchoa a, 31 de marzo de 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTLISAG S.A COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE LIVIANO SAN AGUSTIN**

Siendo las 16:30 horas del día viernes 31 marzo del 2017 se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía COTLISAG S.A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO SAN AGUSTIN, con un total de 510 acciones, del capital pagado de la compañía, razón por la cual el señor Presidente da la bienvenida y solicita que atreves de secretaria se de lectura a la convocatoria que en su texto original dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTLISAG S.A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO SAN AGUSTIN. De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, se convoca a los Señores accionistas de la compañía Cotlisag S.A Compañía de Transporte Liviano San Agustín, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a cabo el día viernes, 31 de marzo de 2017 a las 16h00 pm, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Parroquia de Cotogchoa, calle Julián Quito y Jamba (Oficinas de la Compañía), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Presidente
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Lectura y resolución del Balance correspondiente al ejercicio 2016
- 5.-Resolucion de destino de las utilidades
- 6.- Lectura y resolución del presupuesto para el 2017

Se convoca de manera especial e individual al señor Segundo Armando Loachamin Comisario Principal de la Compañía.

Cotogchoa, a 20 de marzo del 2017.

Atentamente Sr. Juan Carlos Oscullo Topón PRESIDENTE, Sr. Edison Wladimir Alanuca Puga GERENTE GENERAL. Por existir el Quorum reglamentario para que se instale la Junta el señor Presidente solicita se dé inicio con el primer punto del orden del día.

1.- Informe de Gerente General

Se da lectura al informe del Gerente en el cual informa sus actividades tanto como lo administrativa como lo operativo también informa que todos los pagos se encuentran al día en y las gestiones realizadas tanto en el Municipio de Rumiñahui, Súper Intendencia de Compañías y todas las entidades correspondientes el cual es aprobado por todos los presentes,

2.- Informe de Presidente.

El señor presidente da lectura en el cual indica las acciones que él ha realizado, en conjunto con el señor Gerente General, entre ellas coordinar los eventos deportivos sociales y culturales si como el cumplimiento de las paradas, haciendo cumplir como se debe en caso que no cumplan los turno las unidades están siendo sancionadas .

3.- Informe de Comisario.

Por medio de Secretaria se da lectura al Informe del Comisario en cual hace constar que tanto los ingresos como los egresos han sido revisados y que todos cumplen con su respaldo el que sustenta tanto los ingresos como los egresos, y que cada uno de los recibos se encuentran en orden numérico continuo, y que la administración no ha malgastado ni un solo centavo del dinero que los accionistas depositan por concepto de cuotas de administración.

Cabe también mencionar que la compañía ha cumplido con todos los requisitos légal, operativos y administrativos dicho informe es aprobado por la mayoría de los presentes.

4.- Lectura y resolución del Balance correspondiente al ejercicio 2016.

El sr José Mancheno contador de la Compañía detalla el balance del ejercicio económico correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 2016 explicando a todos los Accionistas paso a paso todos y cada uno de los rubros que consta en el balance general despejando a todas las dudas e inquietudes.

Por no tener más dudas de dicha información, por la mayoría de todos los presentes, es aprobado el balance del periodo de Enero a Diciembre 2016.

5.- Resolución del destino de las utilidades.

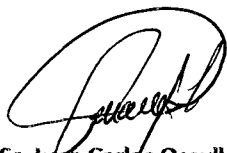
Por mayoría de todos los presentes se resuelve, que las utilidades generadas en este periodo se mantengan en la cuenta de ahorros de la Compañía.

6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el 2017.

Se da lectura el presupuesto el cual se aprueba que sea de \$20,00 mensuales por todos los presentes.

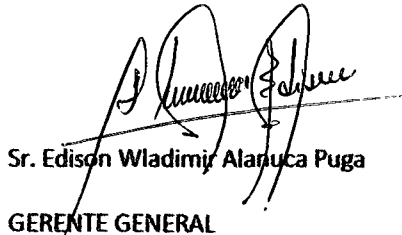
Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, se da un receso de 15 minutos para que se elabore el acta. Transcurrido el receso se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificaciones.

Sin más que tratar en el orden del día siendo las 19:10 pm se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Cotlisag S.A Compañía de Transporte Liviano San Agustín.



Sr. Juan Carlos Oscullo Topón

PRESIDENTE



Sr. Edison Wladimir Alanuza Puga

GERENTE GENERAL